



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Proceso de Desarrollo del Software		
Materia	Proceso de Desarrollo del Software		
Módulo			
Titulación	Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones		
Plan	5471	Código	40817
Periodo de impartición	Semestre 8	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Francisco José González Cabrera		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Escuela de Ingeniería Informática Plaza de la Universidad 1, 40005, Campus María Zambrano, Segovia Teléfono: 921 112 432 e-mail: fjgonzalez@infor.uva.es		
Departamento	Informática (ATC, CCIA, LSI)		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 2: "Lenguajes de descripción y modelado de sistemas software"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

Sin modificaciones.

d. Métodos docentes

- Lección magistral: A través de video-píldoras y tutorías generales. Exposición de los contenidos teóricos de la materia mediante la enseñanza basada en ejemplos.
- Estudio autónomo por parte del alumno, incluyendo realización de problemas, consulta bibliográfica y realización de prácticas y pruebas de evaluación.
- Trabajo remoto (a través de sistemas de videoconferencia) con actividades encaminadas al aprendizaje cooperativo y colaborativo para el desarrollo de supuestos prácticos y estudio de casos.
- Realización de prácticas guiadas y libres de laboratorio mediante el trabajo en equipo.
- Método de proyectos y aprendizaje por tareas y exposición del trabajo realizado por parte del alumno.
- Trabajos Tutelados. Realización de un trabajo tutelado grupal, en el que los alumnos deberán hacer uso de los conocimientos adquiridos.
- Presentaciones/exposiciones. Presentación de los trabajos realizados por los alumnos.
- Para dar soporte a estas actividades se realizarán tres tipos de tutorías on-line (Webex, LifeSize, Skype, etc.)
 - Tutorías generales: Para todos los alumnos matriculados en la asignatura. Serán semanales, su duración no excederá de 2 horas y se harán coincidir con el horario asignado a la docencia presencial.



- Tutorías grupales: Para cada grupo de trabajo en el que se ha dividido a los alumnos de la asignatura, con el propósito de realizar un seguimiento continuado del trabajo asignado. Serán semanales y su duración estimada es de 30 minutos/ grupo de trabajo.
- Tutorías individuales: Para cada alumno particular. Se harán cuando lo demande el alumnado.
- Sin perjuicio de lo anterior se utilizarán el e-mail y el campus virtual para resolver cuantas dudas surjan al alumnado.

e. Plan de trabajo

- Los contenidos se desarrollarán durante las semanas 7-15, dando un peso muy importante, en este bloque, al trabajo tutelado y a la realización de prácticas y ejercicios guiados y libres.

f. Evaluación

- Seguimiento y evaluación (grupal e individual). La evaluación de este bloque supondrá un 70% de la Nota Final de la asignatura. El bloque se evaluará de la siguiente manera:
 - Teoría: Se elimina la prueba escrita (control), así como la inclusión de los contenidos de este bloque en un supuesto examen correspondiente a la Convocatoria Ordinaria.
 - Laboratorio: Los alumnos (divididos en grupos de trabajo) desarrollarán un Proyecto Final Práctico propuesto por el profesor, que una vez finalizado deberán presentar y defender ante el profesor (videoconferencia). El peso del proyecto y su exposición supondrán un 70% de la Nota Final de la asignatura.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4.0	Semanas 6-15

Añada tantos bloques temáticos como considere.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

- Idem. apartado 4d "Métodos docentes"

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico prácticas (T/M): Introducción de contenidos y resolución de dudas teórico-prácticas mediante videoconferencia (en el horario asignado a la docencia presencial)	20	Estudio y trabajo autónomo individual (conocer, comprender, plantear dudas, experimentar, etc.)	30
Laboratorios (L)	0	Estudio y trabajo autónomo grupal (Proyecto Final Práctico)	30



Trabajos tutelados: Sustituidos por tutorías grupales	5	Preparación presentaciones/exposiciones	10
Presentaciones/Exposiciones	5		
Evaluación	0		
Total presencial	30	Total no presencial	70

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Convocatoria Ordinaria, Teoría: Realización y/o entrega de una prueba final concerniente al 1 ^{er} bloque de la asignatura (test, cuestiones breves, supuestos teórico-prácticos u otro tipo de prueba para evaluar el aprendizaje del alumno).	30%	Se realizará y/o entregará una prueba final para evaluar los conocimientos de los alumnos respecto el primer bloque de la asignatura (docencia presencial).
Convocatoria Ordinaria, Laboratorio: Realización y Defensa de un Proyecto Final Práctico. (Evaluación Continua)	70%	Para superar la parte práctica de la asignatura se realizará y defenderá un Proyecto Final Práctico que se desarrollará a lo largo del periodo de docencia (coincidiendo con el Bloque 2). Para un mejor seguimiento de la evolución del trabajo de los alumnos, se podrán proponer entregas parciales del mismo, cuyos pesos específicos serán proporcionados. La calificación de la realización del trabajo será de 50% de la Nota Final. A la finalización del periodo docente se realizará un ejercicio de exposición y defensa del mismo. Calificación: 20% de la Nota Final.
Convocatoria Extraordinaria: Realización de una prueba final de carácter teórico práctico (test, cuestiones breves, supuestos teórico-prácticos u otro tipo de prueba para evaluar el aprendizaje del alumno).	100%	Se realizará una prueba final sobre los contenidos íntegros de la asignatura, para evaluar los conocimientos de los alumnos. A esta prueba deberán presentarse todos los alumnos que no hayan obtenido una calificación igual o superior a 5 (sobre un total de 10) en la Convocatoria Ordinaria-Evaluación Continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Descritos en la tabla anterior.
- **Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**
 - Descritos en la tabla anterior.

8. Consideraciones finales



- Consultas y Tutorías:
 - Generales, horario: lunes de 11:00 a 13:00 horas (2 horas).
 - Grupales, horario a convenir con los grupos de alumnos (30' semanales).
 - Individuales, bajo demanda, horario a convenir con el alumno.
- Pruebas Finales:
 - Convocatoria Ordinaria: Jueves 11 de Junio de 2020 (11:30 horas).
 - Convocatoria Extraordinaria: Jueves 2 de Julio de 2020 (11:30 horas).

**Nota Importante: Las fechas y horarios de estas pruebas son orientativos y pueden estar sujetos a pequeñas variaciones provocadas por las posibilidades de ajustes de horarios en la plataforma virtual.*

